

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 477.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 9 de Junio de 1909.

Tarde y con bulla

Este antiguo dicho popular no lo recuerda en la actualidad el Presidente de la Comisión de fiestas del Excmo. Ayuntamiento.

Según parece, el Sr. García de Cosío, ha citado á los presidentes de las sociedades, corporaciones y centros, para estudiar con ellos algo práctico y conveniente para los festejos veraniegos.

Todo esto y la carabina de Ambrosio, son la misma cosa.

Si en Cádiz se quiere hacer algo para los festejos del verano, algo que resulte práctico y beneficioso para la localidad, no puede en manera alguna realizarse en poco menos de un mes.

No creemos en que el Sr. García de Cosío sea capaz de maquiavelismos de ninguna clase; porque Maquiavelo tenía genio, aun cuando lo aplicaba mal para educar á los príncipes, pero el Presidente de la Comisión de fiestas, no es más que Ilmo. Sr.

Porque puede pensarse, que al saberse que en primero de Julio, los conservadores quedan reducidos en el Ayuntamiento á la expresión más mínima, procuran actualmente los conservadores excitar cuanto los liberales puedan realizar en beneficio de Cádiz.

Así, por lo tanto, teniendo los amigos del Sr. del Toro una absoluta mayoría en el Ayuntamiento desde 1.º de Julio, por lo visto se procura que todo se lo encuentren acordado, algo semejante á lo que propuso en la Asamblea el Sr. Luqué en lo referente á la Exposición conmemorativa de 1812 y á los ferrocarriles económicos.

Falta hace que al frente de la Comisión de fiestas estuviera persona de actividad, sería, que no resultara versátil y sin criterio fijo, porque estos caracteres no sirven para nada y en cambio producen un daño grande é inmenso á los intereses públicos.

El afán de figurar, de aparecer en primera línea, de adquirir honores, puede muchas veces ser inofensivo; pero cuando todo esto recae en quien tiene un cargo, por casualidad, no por méritos propios, puede decirse que es la calamidad más grande que puede darse para un pueblo.

La Comisión de fiestas, es en Cádiz una de las más importantes y dejar en ella navegar sólo al que carece de condiciones, tiene que dar como legítima consecuencia lo que decimos, que se hace todo, tarde, fuera de tiempo, con el solo objeto de que se estrellen los mejores propósitos y neutralizar, intencionadamente la labor que mañana puedan realizar los liberales.

Lo celebramos

Gracias al *Diario de Cádiz*, hemos sabido que la respetable señora madre del conyón de Genta y Fiscal de este provisorato, D. Ambrosio Martínez, se encuentra enferma, si bien bastante mejorada, y lo celebramos.

Lo celebramos doblemente, porque ayer no sabíamos, ni podíamos saber, leyendo á *El Correo de Cádiz*, que se trataba de tan virtuosa señora, sino que daba á entender, que la enferma era la señora canónica, noticia que naturalmente sorprendió á todo el mundo, y que ha pasado en ridículo al mentado papel clerical.

Este ha hecho bien en no rectificar su torpeza, porque indudablemente hubiera sido mayor ridiculez.

Se ha contestado ó lo han contestado, con obligarle á reproducir la gaceta del *Diario*.

No queremos nosotros ser crueles con los vencidos, y por lo tanto, renunciamos á poner en evidencia al papel clerical. Hasta castigo tiene con verse advertido y corregido á cada instante, unas veces por la censura eclesiástica, aunque desdichada, y otras veces por el sentido común, aunque algo tarde.

EL DEMOCRATA, celebra que la respetable señora madre de D. Ambrosio Martínez, esté mejorada en su indisposición, y lamenta que continúe indispuesta la señora descubierta por *El Correo de Cádiz* y á la que deseaba total alivio.

¡Parece mentira que incurran en tales torpezas los sabios del clericalismo, y los varones fuertes que confacionan *El Correo de Cádiz*!

ES UN DEBER

Todo el mundo, tras la incontestada carta del Excmo. Sr. D. Luis J. Gómez, referente al asunto del Hospital de Mora, se dice que es un deber de la Excmo. Diputación provincial, dar á conocer el expediente incoado para depurar lo que hubiera de cierto en aquellas denuncias que tanta impresión produjeron en el espíritu público.

Como en este mundo se habla de todo, hay que oír los comentarios que se hacen respecto al particular. Unos dicen que el expediente no se dá á conocer, porque se pondrían en berlina á respetables autoridades científicas; otros manifiestan que saldrían malparadas virtuosas y santas servidoras de la Caridad y ante estas consideraciones de índole puramente social, no sabe á qué atenerse nadie, respecto á semejante asunto.

Y sin embargo el Hospital Mora, es cosa que consideramos en Cádiz como propia, todos están interesados en que dicho establecimiento esté á la altura que le corresponde, y por ello hace falta saber lo que haya respecto á cuanto se ha denunciado.

Sabemos muy bien, que el Sr. Gómez Aramburu, cuando habla, no lo hace á humo de pajas, y autoridades técnicas y administrativas, sin duda, han tenido que acudir á él para denunciarle las faltas y los defectos que hubieran notado, cuando se resolvió á publicar su famosa carta.

Contra esta acusación, terminante y precisa vino el expediente y esta es que la opinión tiene vivas ansias por conocer.

Hay que saber qué ha pasado en el Hospital de Mora, si se han remediado las deficiencias denunciadas; si es cierto que aquellas existían y sobre todas las cosas, á quién ó á quiénes les corresponden las responsabilidades.

No basta que lo sepan los Diputados, aun cuando sea una garantía para el público el que intervengan en el asunto los representantes del partido liberal; es preciso que se conozca el expediente, para tranquilidad del público y para satisfacción de todos los que hayan mediado en este enojoso asunto.

Si el Hospital de Mora está bien, si allí no hay nada digno de censura ni de corrección, digase, pero digase con lo que arroje de sí el expediente, para que pueda haber tranquilidad en semejante extremo.

No debe olvidarse que si han engañado en sus informes al Sr. Gómez, éste es lo bastante claro y noble para decirle á los que hayan falseado la verdad, lo que se merecían, llamándoles, según el caso, ignorantes y malvados; así como no cabe duda que la Diputación hacía lo necesario para satisfacer al espíritu público castigando á los infractores y á los que tuvieran aptitud para la misión que tenemos encomendada.

Esto es lo que se pide y esto también lo que se ansia.

En broma y en serio

También *El Correo de Cádiz* de hoy, tira su cuarto á espadas en defensa de Merry del Val, y no en los intereses nacionales, porque á ello le obliga el apellido.

El Ministro plenipotenciario de España en Marruecos, es un fracasado y no cabe ya la menor duda respecto al caso, toda vez que ha sido puesta en tela de juicio, en conexión como diplomático.

Verdad ó mentira lo que le atribuye *El Imparcial*, el señor Merry no puede volver á Tánger, más que como turista.

Más hábil Mr. Regaño volverá, con una demostración naval; España volverá con una demostración militar disimulada, pues según todos los signos, llevará el nombre de maniobras.

Esos tiquis miquis, á estas alturas, no son propios ni siquiera de los clericales.

Después de la cuestión marroquí, *El Correo de Cádiz* se entretiene en imitar á *El Cencerro*, con un diálogo en el que no falta más que el Nostramo y Fray Liberto, los cuales deben de andar detrás de las cuartillas de *El Correo*.

Como demostración reproduciremos la parte final del diálogo en cuestión: dice así:

«Esta sociedad eclesíastica, que apenas se atreve á negar ni afirmar nada resueltamente, demanda el tónico fortificante de las afirmaciones católicas.»

Esto dice uno de los interlocutores y le contesta el otro:

«Lo pensaré.»

Lo que equivale, á que entre los mismos católicos, no hay bastante decisión para proveerse del consabido tónico fortificante.

Demasiado saben los sociólogos del día, más ó menos católicos, que no es la afirmación clerical la que puede tonificar la abulia que hoy se padece.

Ya lo hemos dicho en otra ocasión. O la Iglesia se pone á la cabeza de la evolución socialista ó perece el clericalismo.

Otro diálogo gerundiano publica *El Correo de Cádiz* para burlarse del anarquismo.

Siempre la burla entraña el temor, no el desprecio.

Lo que se teme es lo que más se censura. Lo que se envidia, es lo que más se critica.

Si el problema social que hoy preocupa al mundo entero, hubiera de resolverse yéndose á rezar á San Francisco, la solución solo redundaría en favor de estos padres, pero no en el de los desvalidos y desheredados de todo bienestar, que andan por todas partes buscando á Jesucristo sin haberle encontrado aún, porque se lo estorban los que pomposamente se llaman sus discípulos.

Ocupándose del asunto de la Escudra, y de la conformidad del Sr. Azcárate con el Gobierno, dice *El Correo* que dice *El País*, que «eso es hacer coro al Sr. Maura.»

¿Y qué? Hace ya muchos años que el señor Azcárate, hace coro á los partidos monárquicos, y acaso, acaso, también á los clericales.

«A propósito de los desahogos del excusa Ferrándiz, dice *El Correo*, que cualquier clérigo apóstata, tiene bastante con la libertad liberal.»

¿Es una nueva fórmula esta de la libertad liberal para hacer prosélitos?

¿Es mejor la libertad clerical?

¿La libertad puede tener esos antifaces? Seguramente *El Correo de Cádiz*, hace desoubriamientos famosos.

También lamenta que en el domingo último, hayan sufrido los toreros once accidentes más ó menos graves, y pregunta, si esta profesión es de suicidas.

Que más dá, si todos mueren á tiempo de recibir los Santos Sacramentos.

Las obras del puerto

En una publicación local, hallamos hoy un suelto en que se dá á entender y aún se asegura, que la contrata celebrada para proveer de piedra á la Empresa de las obras del puerto ha fracasado.

No nos metemos nosotros á averiguar las causas de este fracaso. Lo que sí diremos es, que por faz ó por nefas, la construcción del puerto no se realiza, la paralización de las obras se prolonga, el tiempo transcurre y visiblemente nada se hace que de una manera satisfactoria pueda apreciarlo el público, el cual en mayor ó en menor número, asiste diariamente desde el muelle á todas las manipulaciones submarinas, sin que logre averiguarlas ni comprobarlas, y sin que logre tampoco ver surgir de las aguas los bloques del muelle Victoria.

¿Qué hace el contratista de las obras del puerto, y qué se propone? ¿Es posible suponer que esté «refinado con sus intereses y trate de dañarse á sí mismo? ¿Es creíble que trate de llegar al fin de su compromiso para decir: «ahí queda eso» á riesgo de la fianza, en el caso en que ésta no resulte compensada.

¿Es admisible que la Junta de Obras á pretexto de incompetencia no intervenga por sí ó por medio de sus funcionarios técnicos, en este asunto, para exigir su actividad?

No sabemos lo que ocurrirá de escusable legítimamente en todo esto, pero sí, que como antes decimos, nadie puede apreciar adelantado alguno en esta Empresa de tanto interés para Cádiz, y que los días pasan uno tras otro, sin que ninguna voluntad se ponga en ejercicio, ni ejercicio alguno sea provechoso.

Todo esto nos hace pensar y sentir con verdadera amargura y desear para término de esta que cambie la actual política, á ver si con tal cambio cambia también el modo de ser actual de la Junta y de la Empresa de las obras del puerto.

No cabe asistir con ánimo sereno á estas «fendidas» y á estas indiferencias que puede originar ora la codicia, ora la falta de patriotismo. No podemos creer lógicamente pen-

sando, que los contratistas deseen perder su dinero sin compensaciones. Tampoco podemos creer en que de la Junta de Obras del puerto se hayan apoderado la negligencia hasta llegar al estapirismo como parece.

¿Qué es, pues, lo que sucede? Si hay alguien que nos lo diga y nos lo explique, en interés de la cuestión y homenaje debido á la opinión pública, se lo estimaremos con toda sinceridad.

AL PRELADO

¿Qué dolor para nuestra alma creyente el que venimos experimentando, desde el momento en que apareció á la luz pública, el religiosísimo periódico *El Correo de Cádiz*!

¿Qué sentimiento ha de causarnos el ver á todo un dignísimo mitrado; á un Cabildo Catedral, á párrocos y sacerdotes respetables, convertidos en empleados administrativos de la redacción de un periódico, que tantos disgustos ha de proporcionar á clases tan elevadas!

¿Para qué tantos sacrificios? ¿Para qué tantos y tan grandes trabajos, si en el breve espacio de un día todo hu-ye y todo desaparece?

Una vez, dice el periódico religioso, modelo de virtudes, que los señores canónigos y beneficiados, antes de los divinos oficios del Jueves Santo, se atiborran de pastas y de chocolates.

En otra ocasión, casan á dignísimos canónigos, produciendo los consiguientes disgustos y, constantemente planchas de esta índole vienen á causar general perturbación en los ánimos religiosos.

¿Para esto se han hecho tantos sacrificios?

No hacía falta, seguramente periódico católico alguno, porque en Cádiz la inmensa mayoría de ellos lo son.

Hubiérase dicho que se deseaban dar algunos sueldos á unos cuantos amigos, y esto podría haberlo realizado cualquiera autoridad conservadora, sin perjuicio para nadie y sin producir sinsabores, como ha de causarlos, esos defectos de redacción del católico periódico.

Por esto nos explicamos la serie de angustias que tiene que producir cada falta de sentido común y de sentido práctico del órgano religioso, que unas veces con erratas, otras con desquidos, otras con pornografías, hace pasar amargos sinsabores á los que protegen esa obra, que al nacer perdió la perpendicular y cada vez más se inclina.

Los periódicos, cuando quieren ser modelos, deben recordar aquellos versos que dice:

«Procuere ser en todo lo posible, quien ha de reprender, irreprehensible.»

Esto lo ha olvidado con extraordinaria frecuencia el órgano modelo y hora es de que la autoridad del Prelado, del Censor eclesiástico, de todas las personas religiosas, en fin, se impongan para evitar que lo que ha sido objeto de sus afanes, sea piedra de escándalo y motivo de constantes bur-las y regocijadas cuchufletas.

COMO EN ESPAÑA

Diputados á la Cárcel

No se habla en todo el Japón más que del escándalo de los azúcares.

En él están comprometidos, que se

sepa, cincuenta diputados de la mayoría y algunos de las oposiciones.

El asunto es muy antiguo. Según se ha puesto en claro, la Compañía de Azúcares repartió 120.000 yens entre los diputados que se comprometieron a trabajar parlamentariamente por su nacionalización. A lo menos así lo han declarado los directores de la misma.

Los diputados en cuestión trabajaron mucho para conseguirlo. Su insistencia les hizo sospechosos, la prensa radical acusóles violentamente, y el presidente del Consejo, marqués de Katsura, abrió una información para depurar responsabilidades.

Llamados a declarar los directores de la Compañía de Azúcares, que estaban furiosos por haber gastado tanto dinero sin provecho, entregaron una lista de diputados. En ella figuraban dos amigos íntimos del presidente del Consejo, pertenecientes al Club Daido.

El partido constitucional, que forma el núcleo de la mayoría, habiase permitido, siguiendo las inspiraciones de los subvencionados, mostrarse en desacuerdo, en algunas cuestiones, con el marqués Katsura. Este, según se afirma, negóse a recibir una comisión de los indisiplinados, que le ofrecieron luego por escrito, si quemaba la lista, abandonando su actitud revoltosa.

Hasta ahora han ingresado en la cárcel doce diputados, entre ellos el gerente del *Nichi Nichi Shimbun*, cuya conversión al catolicismo efectuada hace poco, fuera tan comentada.

Los pares están consternados, porque parece que entre ellos hay algunos que figuran en la lista célebre.

Katsura ha declarado en una entrevista, que el Gobierno está resuelto a sacrificar su propia mayoría en aras de moralidad política.

En su opinión, deberán ingresar en la cárcel todos los que tomaron dinero de la Compañía de Azúcares, para que esta justicia purifique el Parlamento e impida para lo sucesivo hechos semejantes.

La prensa, con rara unanimidad, aplaude al Gobierno y le excita a que averigüe si también hubo pares que tomaron dinero y en caso afirmativo los envíe a hacer compañía a los diputados presos.

SOCIOLÓGICA

El derecho a la vida

En medio de las preocupaciones hondas que produce a Inglaterra la defensa nacional, problema que acaso en un porvenir no muy remoto haya de resolverse, no abandona, como país liberal y progresivo que es, las trascendentales cuestiones económico-sociales.

No precisamos recordar, por ser muy recientes, las innovaciones que el Gobierno inglés ha introducido en favor del proletariado, realizando una honda transformación que tiende, con las medidas económicas derivadas, a socializar el país, medida de extrema necesidad en un pueblo donde la riqueza está distribuida muy desigualmente y se presentan en peligroso contraste las falanges de desheredados frente a unos cuantos multimillonarios.

Y para poner la clave y el sello a esas trascendentales reformas, el ministro de Comercio, Winston Churchill, acaba de presentar un bill en el Parlamento creando las bolsas del trabajo y los seguros contra el paro.

El bill de Churchill representa el derecho a la vida; por el trabajo, cuando lo haya, y cuando no lo haya, por el seguro, organizado y fomentado por toda la colectividad; el seguro, que no deprime porque no es socorro ni limosna, pues lo cobrará el interesado con el mismo derecho con que cobra su seguro de una compañía contra incendios el propietario cuya casa ha sido pasto de las llamas.

La forma es transcendentalísima. En ella resplandece tal espíritu de justicia, que cuando terminó Churchill su «speech» en el Parlamento, saludó

su hermosa peroración un aplauso unánime, ruidoso interminable.

Con elocuencia extraordinaria había confesado el joven ministro, que la sociedad, condenando diariamente a muerte a centenares de los honrados artífices de la riqueza social, cometía el doble crimen de robo y asesinato con premeditación y alevosía.

Nadie pensó en protestar. Smith, en nombre de los conservadores; Cooch, en el de los liberales; Nanetti, en el de los irlandeses; Henderse, en el de los laboristas; todos, todos, felicitaron al ministro y ofrecieron apoyar el proyecto que, de este modo, será aprobado seguramente por unanimidad.

La noble Inglaterra es la primera nación del mundo que se atreve a inscribir en su sublime bandera el reconocimiento del más grande y justo de todos los derechos: el derecho de la vida.

Otra de las tantas pretendidas utopías de ayer que viene a engrosar el número, cada día más crecido, de las reformas que constituyen la realidad de hoy.

Crece la ola

A medida que transcurren los días, vemos como difunde en Cádiz los centros de cultura y disminuyen los de la industria.

Repítense las ocasiones en que tenemos los periódicos que registrar la aparición o constitución de nuevas sociedades enderezadas a llevar al espíritu público, ora su recreo, ora su ilustración.

Si en lo segundo suelen tener mejor parte los elementos reaccionarios, que son los que más influyen en estos avances educativos, en lo primero suele influir otro orden de ideas, otro orden de propósitos: Los de la explotación hipócrita, envuelta como es consiguiente, en el pretexto del Casino y la vida del Circolo.

Un mes ó más, llevamos hablando de los Círculos de instrucción y recreo, que funcionan en los pueblos de la provincia, tolerados por las autoridades y favorecidos por los socios de ocasión. También en la capital funcionan esos Círculos con igual beneplácito.

Más por si no hubiera bastante número de sociedades de esta clase, en los que jóvenes y no jóvenes, dejan sus ahorros a cambio de un poco de experiencia adquirida en largas horas de insomnio, he aquí que una nueva Sociedad anuncia su inauguración con idénticos fines, establecida en la calle que lleva el nombre de José de Dios, aquella ilustración médica, verdadera providencia de los niños enfermos.

La Sociedad en cuestión instalada con relativo lujo, pero sin gusto, como todas las improvisaciones, se dedicará según parece a llenar los vacíos que dejan las otras Sociedades de más importancia del mismo orden intelectual y moral, en cuyos fines no interviene, según parece, para nada con excelente acuerdo, las autoridades civiles y judiciales, no obstante que esa es su principal deber, tratándose de empresas que afectan a las costumbres privadas y públicas, y que tienen que influir necesariamente, fatalmente, en la educación social y aún en la constitución de las familias.

Si a esto se añade que en Chiclana, y con motivo de la próxima feria de San Antonio, alguien ha solicitado la competente autorización, para establecer las consabidas rifas que en esos períodos de expansión popular suelen favorecer a los pueblos, como se ha demostrado últimamente en Puerto Real, etc., no hay que decir, que nosotros celebramos que el espíritu de asociación y de empresa, se desarrolle en tales términos, que dé por el pie al escaso sentido común, que resta a una parte considerable de nuestras clases estacionarias.

Y como esto contrasta con la parsimonia cada vez saliente de las empresas trabajadoras y prácticamente úti-

les, nuestro deber es, contrastarlo, hacerlo notar a quien corresponda, no por el prurito de que se corrija, sino todo lo contrario, de que se fomente en beneficio general y en prestigio de nuestro pueblo, en el que la marea educativa crece y crece sin cesar, como las sicigias del Océano.

Elecciones y presupuestos

He ahí dos funciones sociales de gran transcendencia, que refleja no sólo en la vida del Estado, sino en la de las familias particulares.

Elegir un buen diputado ó senador, ó un concejal constituya una preocupación política interesante; pero elegir un buen marido, ó una excelente esposa, es un verdadero problema.

Bueno es dejarse guiar por los sentimientos, pero hay que fijarse también en los intereses; no sólo en lo bonito y en lo feo, en lo bueno ó en lo malo, sino en lo conveniente y útil.

Para ser feliz es preciso estar a cubierto de las inclemencias sociales; tener cubiertas las necesidades más apremiantes y no andar, como se dice en términos marinos, constantemente bajo el agua.

Se elige un representante del país no porque tenga el bigote más ó menos retorcido, sino por moralidad política y administrativa; del propio modo que se elige una novia para presidir mañana la familia y el hogar, que sea no sólo bonita, sino que tenga algún dinero.

El hombre debe llevar el almuerzo y la mujer la cena; esto es elemental en la economía doméstica.

Pero uno elige también no sólo la novia, el diputado y el concejal, sino los amigos, las profesiones, en una palabra, la manera de matar pulgas el día de mañana.

«El mejor amigo, un duro», dice el refrán; la mejor carrera, lo que dé más pronto de comer y menos trabajo. Ello parecerá egoísta, pero es humano; y pone de relieve la importancia en lo grande y en lo pequeño de esas dos grandes funciones: la electoral y la económica.

Elecciones y presupuestos. No se puede dar un paso en la vida privada ni en la pública, sin tropezar con esos aspectos de la existencia. Y si se elige mal y con poco acierto y oportunidad, y se carece de elementos materiales, todo sale al revés.

La familia padece, el humor se agria, el porvenir se embrolla; todo por mala política, por no conceder a las elecciones y a los presupuestos el lugar preeminente que les corresponde en lo privado y en lo público.

Y como el elegir bien es función exclusivamente personal, el que no la ejerce con acierto no puede quejarse a nadie. Al que le sale el cónyuge con los cascos a la jineta, como se suele decir, ó el concejal ó el diputado poco celoso en el desempeño de su cargo, no puede exigir a nadie responsabilidad por el fracaso de su gestión.

Con los presupuestos sucede lo propio. Hay quienes gastan más de lo que tienen, y se arruinan; otros que administran mal su peculio y se endeudan en todo género de complicaciones, y es porque no supieron ejercer bien sus aptitudes económicas.

El bienestar propio interesa tanto como a uno mismo; claro es que sin detrimento del interés de los demás. A los demasiado abnegados se los llama tontos, y a los demasiado egoístas se los llama listos.

En un buen medio está la virtud; no seamos tontos ni demasiado listos, y de ese modo el Estado, la provincia, el Municipio y el hogar doméstico serán... un verdadero paraíso.

ABEL IMART.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100. IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

Cinematógrafo Escudero

Signe el público favoreciendo con su asistencia este Cinematógrafo; premiando así la labor del Sr. Escudero, que en la presente temporada no cesa de proyectar películas completamente nuevas en esta localidad.

Digáno si nó las secciones de anoche, que se vieron concurridísimas.

Para mañana Jueves (Córpus), se anuncian grandes *matinées* con regalos para los niños, comenzando la primera sección a las 5 de la tarde, y exhibiéndose entre otras, las siguientes cintas de gran novedad y atracción.

Biberón automático, Cinematografía, Ferro fiel, La bruja negra, Dónde está mi dinero, Astucias de una marquesa y Los buscadores de oro.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Cabo San Sebastián* de Huelva con 6 parajeros que son, Antonio Saenz y 5 más.

También conduce carga general.

De Sevilla entró el vapor *Hespérides*, con carga general.

Vapor *Anita*, de Sevilla, con carga general.

Laudes *Virgen de las Cintas*, de Rota, en lastre y *Santa Bárbara*, de Sevilla, también en lastre.

Vapor *Amalia*, de Ceuta, en lastre.

Se despacharon:

Vapor *Eva*, para Coruña, con su equipo.

Vapor *Cabo San Sebastián*, para Barcelona y escala, con carga general.

Bergantín goleta inglés *Attila*, para Terranova, con sal.

Vapor *Santa Ana*, para San Fernando, en lastre.

Bergantín-goleta *Dos de Mayo*, para Villagarcía, con sal.

Falucho *Virgen del Amparo*, para Larache, en lastre.

Vapor *Anita*, para Sevilla, con carga general.

Bergantín goleta *Demetrio Gómez*, con sal para San Sebastián.

Goleta inglesa *Isabet*, con sal para Terranova.

Id. id. C. E. *Spoover*, para Terranova con sal.

Pailebot *Castor*, con sal para Terranova.

Goleta inglesa *Williams Mortan*, con sal para Terranova.

Id. id. *Jhon Llewelgon*, para Terranova con sal.

Laud *Pilar*, en lastre para Cartagena.

Id. *Virgen de las Cintas*, para Sevilla, en lastre.

Id. *Santa Bárbara*, para Ceuta, con carga general.

Vapor *Amelia*, para Huelva, con carga general.

Niño salvado por un cisne

Telegrafían de Budapest que en el lago del bosque de aquella ciudad un niño que iba acompañado por su padre, se entretenía en echar migas de pan a los cisnes, cuando cayó al agua, desapareciendo rápidamente.

El padre y otras personas que por allí paseaban y presenciaron el accidente, quedaron angustiados.

Uno de los cisnes cogió al niño y éste se agarró al cuello de aquel, que lo llevó hasta la orilla, salvándole la vida.

Los espectadores, emocionados, ovacionaron a los cisnes, y el padre lo cogió por la cabeza y lo besó.

Los periódicos de Budapest piden que se conceda al cisne la medalla del salvamento de naufragos.

EL CORPUS

Esta tarde quedó terminado el exorno de la carrera que ha de llevar la procesión.

Esta está como en año anteriores, y únicamente han sido variados los motivos en la calle Duque de la Victoria.

Algunos establecimientos lucirán iluminación, entre los que sabemos, el restaurant «Los Cisnes» y el «Pasaje de la Florida».

Como en años anteriores las tropas de la guarnición cubrirán la carrera, y luego defilarán por el Excmo. Ayuntamiento y antes el Excmo. Sr. Comandante general de la plaza.

El Excmo. Ayuntamiento será presidido por el señor Gobernador interino.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.—Fueron asistidos durante la madrugada anterior y esta mañana los siguientes individuos:

Arcelia de la Oliva, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la cara posterior del labio superior y contusión de segundo grado en la región malar izquierda, y otra en la región lateral derecha del torax.

José Gómez, de una herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, (inferida).

José Fernández, de una herida contusa de tres centímetros en la región malar izquierda y otra también contusa en la cara externa del labio superior y erosiones en la nariz y epistaxis.

Manuel Martín, herida punzante de un centímetro en la cara externa y tercio medio superior del muslo izquierdo.

Esta lesión se la causó otro individuo en el vapor «La Grana», en reyerta sostenida entre ambos.

OPERACION.—Hoy se ha llevado a cabo por el doctor don Cayetano del Toro, auxiliado del también doctor don Miguel Prieto y alumno señor García de la Torre, de la desarticulación segunda meta tarsalofalángica del dedo medio del pie izquierdo, a un enfermo del Hospital de San Juan de Dios.

Después de operado quedó en perfecto estado.

DETENIDOS.—Lo fueron por la guardia municipal tres individuos por cometer de domicilio, ser sospechosos y blasfemar, uno por embriaguez y buscar pendencia, y otro que llegó en el día de ayer procedente de Algodonales, el cual, según declaración de su hijo se encuentra en estado de demencia.

LA CUSTODIA.—Desde la Parroquia de Santa Cruz a la Basílica, fué trasladada esta tarde la Custodia que mañana saldrá procesionalmente.

Concurrió una Comisión del Cabildo Catedral y en representación del Ayuntamiento el teniente de alcalde D. José García Cossío.

DE TOROS.—El próximo día 24, festividad de San Juan, se celebrará en Rota una corrida de novillos toros, de la ganadería del señor Maqués de Tamarón, vecino de Vejer. Serán estoqueados por los diestros «Templero» y el «Portugués».

CAPITANIA DEL PUERTO.—Se interesa la presentación en la misma, de los individuos Manuel del Castillo, Beato Magdalena Pérez y Prado y Julián Pérez Conesa.

A consecuencia de no haberse terminado los preparativos, no ha podido ser volada hoy la laja que existe en el muelle de la Capitanía del puerto.

La banda de música de la escuadra francesa que se encuentra en nuestro puerto, desembarcó esta tarde, tocando de cinco a siete en el Parque Genovés.

Estuvo hoy en Cádiz el general de la Armada y ex-ministro de Marina, Excelentísimo Sr. Marqués del Real Tesoro.

A SEVILLA.—Marcharon en el exprés varios oficiales franceses, de los buques de la escuadra surta en nuestro puerto.

VIAJEROS.—Marchó a Dos Hermanas el Sr. D. Páscual Merello.

Al Puerto, don José González, don D. Miguel Aguirre y don Fernando Lizaur a Madrid y Ferrol.

Don Manuel Martínez a San Fernando. Regresó de Jerez don José de Mier y Terrán.

Del mismo punto regresó el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Miguel Gutiérrez.

De Sevilla la señora de don Rufino Nieto. Del mismo punto vino la señora esposa de don Sebastián Serrano.

Don José María Alberti regresó de Madrid. Vino del Puerto de Santa María don Ramón Varela.

Regresó de Puerto Real con su señora don Tomás Bensusan.

MUERTE REPENTINA.—A las cinco y media de la madrugada anterior falleció en su domicilio el individuo Manuel Juiseiro Domínguez, de oficio pescadero.

En la casa del suceso se personó el juzgado empozando las diligencias judiciales.

INCENDIO.—La guardia civil dá cuenta de un incendio declarado en la calle de la Alameda núm. 12, de la Villa de Alcalá del Valle.

La mencionada fuerza tuvo que entrar por una ventana del edificio, salvando los enseres y muebles que se encontraban dentro y consiguiendo que el fuego no se propagara a los edificios colindantes.

Se quemaron 12 arrobos de paja. Al lugar del suceso concurrieron las autoridades y vecindario, que les prestó auxilio a la mencionada fuerza.

El edificio ha sufrido deterioros sin importancia, y las pérdidas tampoco son de consideración.

TELEGRAMA.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, transmite al señor gobernador civil interino de esta provincia, el siguiente telegrama:

«Por el exprés de mañana jueves saldrá para esa el Sr. Gómez Núñez.»

Esta mañana fué acometido de un ataque de epilepsia, en la calle de San Francisco, un individuo.

La pareja de la guardia civil que llegó de escorta en el tron exprés, y que en aquel momento pasaba por aquel lugar, le prestó auxilio.

Dicho individuo fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde se le aplicaron los auxilios de la ciencia médica, saliendo de dicho benéfico establecimiento, después de curado, para su domicilio.

En el tren mixto de esta tarde llegaron de Sevilla, los novilleros que mañana actuarán en nuestro circo taurino, Cuatro-dedos y Machaquito de Sevilla.

Este último, en compañía del banderillero Alvarito, marcharán pasado mañana a Algeciras.

El reloj de la Estación

Numerosos viajeros han perdido hoy el tren a consecuencia de que la esfera exterior del reloj de la Estación marca una hora diferente a la que es.

Esta tarde cuando el exprés salía, marcaba la mencionada esfera las cuatro en vez de las cuatro y veinte, que es la señalada para la salida del mencionado exprés.

Creemos que la Compañía de los ferrocarriles debía ordenar se compusiera el mencionado reloj ó de lo contrario fuese cubierta la esfera, pues es muy triste que los señores viajeros pierdan el tren por esta causa.

De Tánger

Agitación en Zaer.—La Embajada inglesa disgustada.

Tánger 8.—El Magzen se muestra alarmado por la actitud de los moros de Zaer, entre los que se nota gran agitación debida a los manejos de Muley-Kebir, hermano del Sultan, que ha agrupado a los partidarios que preparan su proclamación.

El Magzen, temiendo que el movimiento alcance a Mequinez, ha enviado una Misión especial a esa región.

La Embajada inglesa que ha salido de Fez, llegará a ésta de un día a otro.

El Embajador vuelve descontento, pues el Sultan ha rehusado ratificar los acuerdos verbales formalmente aceptados en las conversaciones con el Embajador.

Decididamente, Muley-Hafid tiene el privilegio de dejar disgustados a todos.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 9, 16'30 mañana.

El puerto de Chipiona

En breve publicará la Gaceta una disposición, aprobando los presupues-

tos adicionales al de estudio para la reparación del puerto de Chipiona.

El Rey

A las 11 y 25 minutos llegó D. Alfonso a Palacio en automóvil.

Le acompañaba el Marqués de Viana.

En el zaguán de Palacio le esperaban el Conde de Aybar, el general Boado y alto personal palatino.

En el puerto del Guadarrama sorprendióle un fuerte aguacero.

Ha invertido en el viaje una hora y veinticinco minutos.

El Rey para andar apoyóse en un bastón.

El Consejo de hoy

Bajo la presidencia de S. M. celebróse Consejo de Ministros.

El Sr. Allendesalazar acudió temprano a Palacio, conferenciando con el Rey sobre asuntos de Marruecos.

El Ministro de la Guerra llevó al Consejo los decretos relativos a la excepción de formalidades de subastas para la adquisición de material y concesión de mandos a dos coroneles de Artillería.

El señor Ferrándiz llevaba a la firma los nombramientos del Sr. Lapuente, para jefe del Estado Mayor de la Armada, del general Mille, de asesor del Ministerio y los pasés a la situación de cuartel de los señores Estrán y Spottorno.

El Ministro de Fomento, el decreto jubilando a un ingeniero de minas.

El Marqués de Figueroa llevaba la combinación efectuada en el personal de la judicatura, y cuyo detalle negó a los periodistas.

El Ministro de la Gobernación, los decretos relativos a nuevo personal de Correos.

El Sr. Maura en su discurso, trató detenidamente de los asuntos relacionados con Marruecos, y en cuanto a los del interior, dijo, que acusaban escasa importancia.

Cumplimientos

Antes de celebrarse el Consejo, el embajador de España en el Quirinal, Sr. López Caballero, cumplimentó a la Reina D.ª Cristina.

Estuvo poco tiempo en Palacio, por cuyo motivo no vió al Rey.

Dicho diplomático permanecerá en Madrid algunos días más.

Luego regresará a Roma.

Ministro yanqui

Terminado el Consejo recibió el Rey al nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España.

Llevóle a Palacio el coche llamado de París, de media gala.

El introductor de embajadores, señor Conde de Pié de Concha, hizo la presentación de dicho diplomático, entregando éste a continuación las cartas credenciales.

Cambiáronse los saludos de rigor.

El Rey vestía uniforme de Capitán general.

La ceremonia fué breve y asistieron a ella los señores Allendesalazar y los altos palatinos.

El nuevo Ministro cumplimentó a la Reina doña Cristina.

Luego marchó al Palacio de la presidencia, y de allí fué al Ministerio de Estado y algunas embajadas extranjeras.

Leyes sancionadas

D. Alfonso recibió a las mesas de ambas Cámaras después de almorzar, sancionando las leyes últimamente votadas.

De regreso

Al última hora de la tarde regresará el Rey a la Granja.

De Marina

Además de los decretos ya comunicados se han firmado los siguientes:

Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de Infantería de Marina don Francisco Gutiérrez y al primer teniente don Casto Rodríguez.

Ascensos de los capellanes de la Armada don Elias Vargas López Padino, don Juan Boronat y don José Riera.

Nombrando comandante del cañonero Marqués de la Victoria, al capitán de fragata don Ignacio Pintado.

De Gracia y Justicia

De este Ministerio se han firmado los siguientes:

Jubilando a don Luis Salcedo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Nombrando para sustituirle a don Pedro Calvo.

Idem Fiscal de la de Tarragona, a don Alejandro García Pozo.

Promoviendo a magistrado de la de Albacete, a don Justo Ruiz.

Nombrando magistrado de la de Murcia, a don Francisco Sánchez del Olmo.

Idem Teniente fiscal de la Audiencia de Granada, a don Juan Infante.

Presidente de sección de la de Toledo, a don Eduardo Carmona.

La «Gaceta»

El periódico oficial inserta entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden recordando a los Municipios y a los Administradores de consumos los preceptos reglamentarios para intervenir en ellos.

Periodista asesinado

Comunican de Ubeda que hallándose en un café, fué muerto de un tiro en la cabeza el Director de El Labaro Andaluz que se publica en Jaen, don Emilio Villalva.

El cadáver quedó recostado en el diván en que estaba sentado, en medio de charco de sangre.

Fuó detenido Joaquín López, que se presentó en la Carcel, diciendo habiasele disparado el bastón-escopeta que usaba.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 10.—SS. Corpus Christi. SANTO del día 11.—San Bernabé.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

Table with columns for DIA 10 and DIA 11, listing departure times for various destinations like Cádiz, Puerto, and Jerez.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 7 y 07 m. de la mañana. A las 7 y 41 m. de la tarde.

BAJAS: A las 1 y 04 m. de la mañ. A las 1 y 37 m. de la tarde.

Sale el Sol a las 5 y 06 m. de la mañana.

Se pone a las 7 y 43 de la mañana.

Sale la Luna a las 12 y 33 de la n.

Se pone a las 11 y 29 de la m.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Table showing train schedules for ascending routes between Cádiz, Puerto Real, San Fernando, and Jerez.

DESCENDENTES

Table showing train schedules for descending routes between Jerez, Puerto Real, San Fernando, and Cádiz.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Precios: Entre Cádiz y Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; pros, 0'63; Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, pros, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en vid, 9'30 id. De

Advertisement for EMERIN medicine, claiming to cure syphilis, venereal disease, and anemia in one day. Includes text about the manufacturer and where to buy it.

Advertisement for a painting workshop (PINTURAS) by José Ramírez Silvera, located in the plaza de Mina, number 4 in Cádiz.

Advertisement for Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA, listing routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, etc.

Advertisement for IMPRENTA "La Unión" located in Plaza Fernandez Fontecha, Cádiz, offering various printing services.

Advertisement for TRENES (trains) between Cádiz and San Fernando, including a special service and train schedules.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA
El día 26 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONSIEUR** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, de donde saldrá los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación de Panamá, para a los puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También admite carga para Maracaibo, Caripano, Cere, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de marzo saldrá de Liverpool y el 3 de abril de Barcelona, habiendo hecho su escala intermedia, el vapor **Alcázar** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, 110-110 y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con ferrocarril a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** directamente para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CUBA—MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Corniña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de **Venezuela—Colombia**. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebaja de 50 o 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de artículos en venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica, 2.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.—Precios excepcionales.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: **San Francisco y Neveria, Teléfono 71 y 72**

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español **Reina Victoria** su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.—El vapor español **Castilla**

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes Españú y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella.

El vapor español **Sevilla**

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mañecas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSAL: Rosa, número 44 y Salsina Trinidad, número 2.

ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce, Balcozes, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fncas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurantes.—Pallas y estufas para Fábricas de salazón.—Anclas para sámadras.—Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, el vapor **BARCELONA**

Saldrá de Cádiz

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas **BARCELONA**

Saldrá del puerto de Cádiz

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán **Nassovia**

de 4.500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Rio Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán **ENTRERIOS**

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz

También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán **Westerwald**

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como para Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Leguna, Minatitlán, Nantia y Teloloxtla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres

Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor

COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO — CADIZ

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.

Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Al. an. D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abasca. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1

Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9

Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castiño 32

Afinadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7

Agentes de Aduanas
Ramón Córdon. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26

Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Di. go 18
Julio Bastardi. Manuel Rances
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amignetti. Arboleda 6

Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. de Castillo 8

Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cosío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18

Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churruca 2 dnp.
Benigno Esteyres. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 16

Cafés y cerrecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Istariz, O. Calvo y Tenneria 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II

Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Murguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopránis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. B. Marinas 29
Las Botas. Sopránis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveros. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopránis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arcife (Extramuros)

Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal. J. del Toro 24
Abelardo G. Infante. idem 16

Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez. Sacramento 24

Carruajes de alquiler
Diego Mateo. Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16

Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria
Aguado y C.ª. S. en C. Cobos 6 dup.

Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rances 14

Para niñas
Rebaño de María. San Sebastian 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8

Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez. San José 18
Manuel Pérez. San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez. Vea Murguía 24
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañoz. I. Peral 37
Anacleto Perez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Murguía 10

Confiterías
Rafael Luega y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. B. Aires 5 y 7
Basil García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez

Consignatarios de buques
Joaquín del Castillo. J. del Toro 6
Osero Prieto y C.ª. O. del Castillo 32
E. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez. O. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viezca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3

Efectos navales
Hildefonso Fuentes. D. Victoria e Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7

Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13

Farmacias
Ramón Casal. Prim. 11
Vicente de la Corte. S. nto Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto I. Peral 11
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32

Fotografías
Vda. de M. Eol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28

Hareros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8

Hotels
De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuan 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuan 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36

Casas de huéspedes
Oriente. Neveria 7
Los Cisnes. idem 4

Joyerías
Merita hermanos. Columela 20
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez. D. Tetuan 5

Leche esterilizada
José Enríles y C.ª. Mina 2

Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21

Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª. Fabril Singer. Columela 38

Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas

Matilde Moreno. M. Nuñez 13
Juana de Arias. Cruz 2

Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Parraga. Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 38
Ramón Juliá. Sacramento 32
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana. S. José 54
Manuel Roca. F. Osaballero 4
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleda y Benjumeda

Modistas de sombreros y señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4
Gonzalo Franco. Aranda

Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuan 24
Matias Rodriguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11

Fábricas de naipes
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2

Notarios
Ricardo Pro. C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26